

JUNTA VECINAL DE SÁMANO

CVE-2015-11409 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la enajenación de un vehículo.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Junta Vecinal de Sámano (Castro Urdiales).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Junta Vecinal de Sámano.
 2. Domicilio: Plaza Nuestra Señora del Rosario, 94.
 3. Localidad y código postal: Sámano (Cantabria) 39709.
 4. Teléfono: 942 874 196.
 5. Telefax: 942 874 147.
 6. Correo electrónico: juntavecinalsamano@gmail.com
 7. Dirección de internet del perfil de Contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Patrimonial.
 - b) Descripción del objeto: Vehículo Peugeot Expert, 2.0 HDI L1 Combi. Año de matriculación 2009. Kilómetros: 39.000.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Importe del contrato.
 - a) Importe total: 10.000 euros.
5. Fianza provisional: 5% del importe ofertado.
6. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria y en el Perfil de Contratante.
 - b) Modalidad de presentación: Por correo o presencial.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Junta Vecinal de Sámano.
 2. Domicilio: Plaza Nuestra Señora del Rosario, 94.
 3. Localidad y código postal: Sámano 39709.
 4. Dirección electrónica: juntavecinalsamano@gmail.com

VIERNES, 9 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 195

7. Apertura de las ofertas.

a) Dirección: Plaza Nuestra Señora del Rosario, 94.

b) Localidad y código postal: Sámano 39709.

c) Fecha y hora: Se anunciara en el Perfil del Contratante y se notificará a los adjudicatarios.

Si fuera necesario, la Mesa concederá un plazo tres días para que el licitador corrija los defectos u omisiones subsanables observadas en la documentación presentada.

Posteriormente y se procederá, en acto público, a la apertura y examen del sobre «B», que contienen las ofertas económicas.

Sámano, 1 de octubre de 2015.

El alcalde,

José María Liendo Cobo.

2015/11409

CVE-2015-11409